

# EXTRANJEROS Y DIFERENTES: LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN EN LA ESCUELA

**Autor/es:** BOLOGNA, Eduardo; ROBLEDO, Angel; ABASCAL, Miriam

**Dirección electrónica de referencia:** abascal.miriam@gmail.com

**Procedencia institucional:** Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Educación, Centro de Investigación.

**Eje temático:** escuela, inclusión y diversidad

**Palabras Clave:** escala de actitudes, enseñanza primaria, discriminación socio-étnica, prejuicio.

## Resumen

En esta ponencia se presentan los resultados de una investigación desarrollada en el Programa de investigación, docencia y proyección social denominado "Inclusión Educativa: la mirada desde las aulas". El estudio tiene como objetivo caracterizar las actitudes de los docentes primarios de la ciudad de Córdoba hacia los inmigrantes latinoamericanos y hacia la presencia en la escuela de alumnos pertenecientes a estas comunidades extranjeras.

Se trata de un estudio cuantitativo, cuyo método es un cuestionario de actitudes previamente validado, aplicado durante los años 2011 y 2012 a una muestra de 460 docentes a cargo de grados en el nivel primario de la ciudad de Córdoba.

Los resultados demuestran que la formación del prejuicio en los docentes acerca del inmigrante excede el ámbito de la escuela y se origina más bien en el ámbito social. Estas actitudes no se componen de creencias homogéneas; hay algunas propias del sentido común, carentes de fundamento y otras refieren a problemas concretos que viven algunos docentes en las aulas.

## 1. Introducción

La inclusión educativa exige atención hacia alumnos que pueden ver limitado su acceso a la educación por su pertenencia a determinados grupos. Como condición previa al diseño de políticas inclusivas, se busca conocer las

creencias y opiniones que hacen que en ciertos contextos, algunos docentes dirijan un trato diferencial y tengan expectativas distintas hacia alumnos de origen extranjero.

La evaluación de los modos en que los docentes fundamentan los prejuicios hacia alumnos que provienen de colectivos migrantes es valiosa para identificar expectativas diferenciales cuyo impacto sobre los logros de los alumnos está bien documentado (Chang, 2011; Cooper, 1979; Riley y Ungerleider 2008; Rosenthal y Jacobson, 1968). Además, el conocimiento de estos fundamentos permite orientar acciones dirigidas a prevenir actitudes xenófobas, en un mundo en que las migraciones y su correlato, la multiculturalidad en la escuela, aparecen como fenómeno creciente. Las políticas inclusivas deben dirigirse a erosionar la base imaginaria del prejuicio que restringe la estructura de oportunidades de ese grupo de alumnos.

Para ello, se diseñó un instrumento de evaluación de actitudes hacia colectivos migrantes, que se aplicó a 460 docentes de escuelas primarias en la ciudad de Córdoba.

## **2. Referentes teóricos-conceptuales**

En Argentina, la educación jugó un importante rol en la integración de grupos sociales heterogéneos y aportó a su ascenso social, en especial al conformado por población inmigrante europea que llegó entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Como señala Del Cueto (2002):

Desde fines del siglo XIX la educación fue concebida como uno de los factores principales de integración y de crecimiento nacional. [...] se proponía integrar poblaciones que vivían en regiones diferenciadas económica, social y culturalmente, incorporar a la cultura e historia nacional a inmigrantes portadores de valores y pautas de comportamiento de sus países de origen y dotar de un grado de consenso y hegemonía a un Estado que surgía con un sustento débil. (Del Cueto, 2002, p.6)

Por su parte, acerca del impacto de la educación y la inmigración sobre las posiciones de clase, Pablo Dalle (2010), citando a Germani (1963), describe que:

Entre 1860 y 1930, Argentina experimentó un cambio profundo de su sistema de estratificación social, especialmente en la región pampeana, que consistió en el reemplazo de una estructura tradicional y cerrada, por otra moderna, urbana, cosmopolita y abierta. Esta transformación estructural fue impulsada por el crecimiento económico y la creación de nuevas actividades y oportunidades asociadas con desarrollo agro-exportador, el flujo inmigratorio europeo, el proceso de urbanización, una entrada temprana en la transición demográfica y la expansión de la educación pública. (Dalle, 2010, p. 60)

La contribución de la educación a la cohesión y a la movilidad social ascendente, persiste en la actualidad y, aunque como señalan Kessler y Espinoza (2003) “la educación no contribuye necesariamente a la obtención de mejores empleos y, a su vez, éstos no implican necesariamente la obtención de mayores ingresos” (p.9), la exclusión del sistema educativo restringe seriamente el conjunto de oportunidades de los individuos.

Según las estimaciones de Ratha y Shaw (2007), 74 millones de los migrantes desde países en desarrollo residen en otro país en desarrollo; esta cifra representa casi la mitad de todo el volumen de personas que viven en un país diferente al de su nacimiento (ONU, 2009). Es decir que aproximadamente la mitad de toda la migración internacional sucede entre países de lo que se denomina el “sur global”. Bakewell (2009) estima que esta proporción podría ser mayor. Sin embargo, la magnitud de esta migración sur-sur, así como sus consecuencias han sido estudiadas en menor grado que la migración sur-norte (Ratha y otros, 2007). Entre esas consecuencias comparativamente menos atendidas por los académicos, se encuentran los obstáculos que limitan los procesos de integración de los extranjeros a las sociedades de recepción, concretamente los prejuicios de los nativos hacia la migración.

Estas dos razones; la importancia de la contribución de la escuela a la integración de inmigrantes y la falta de estudios sobre actitudes de los nativos hacia los inmigrantes en el contexto de las migraciones sur-sur, hacen necesario aportar conocimiento sobre los prejuicios de los docentes hacia alumnos que provienen de colectivos migrantes. Este trabajo contribuye con una escala para evaluar esos prejuicios de manera sistemática.

## 2.1. Migración y discriminación: consideraciones teóricas

En la actualidad el principal flujo migratorio hacia Argentina ya no proviene de Europa sino de países de la región latinoamericana por lo que Argentina está inserta en un sistema migratorio sur-sur (Bologna, 2008).

Se puede identificar dos sistemas migratorios a escala planetaria:

**Sur - Norte:** desde las regiones menos desarrolladas hacia los grandes polos de atracción, principalmente Norteamérica y Europa. Involucra, para 2010 aproximadamente a 130 millones de personas en edades productivas de la vida y con una leve preponderancia femenina; poco más de la mitad de todas las personas que migran son mujeres (51%).

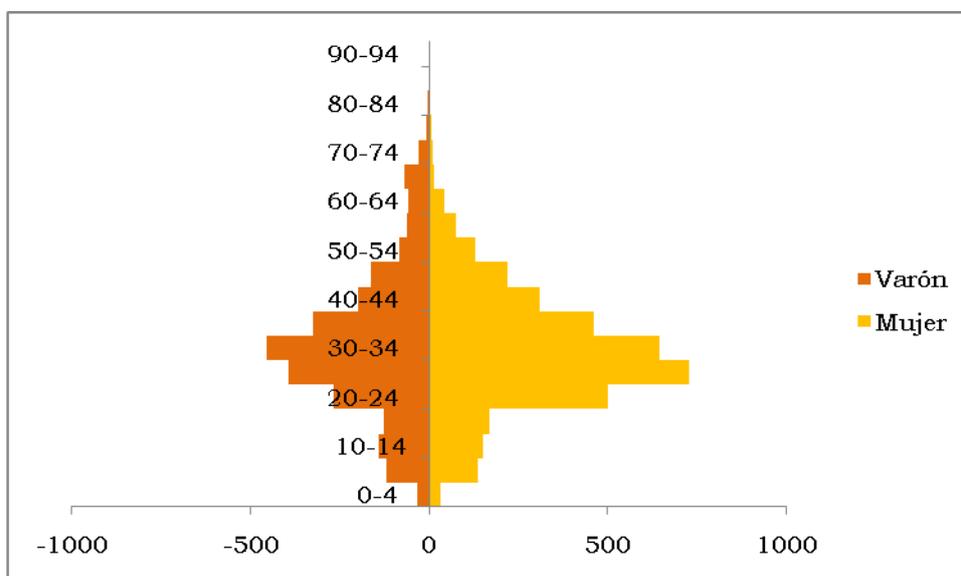
**Sur - Sur:** entre países menos desarrollados, flujos intraregionales. En 2010 son aproximadamente 86 millones de personas, también en edades laborales, compuestas en mayor medida por varones, las mujeres son menos de la mitad del total de migrantes (45%). Otro rasgo distintivo es que las poblaciones migrantes son más diversas, ya que son desplazamientos más accesibles por el costo y por el conocimiento del lugar de destino que se requiere.

Las principales colectividades presentes en Córdoba:

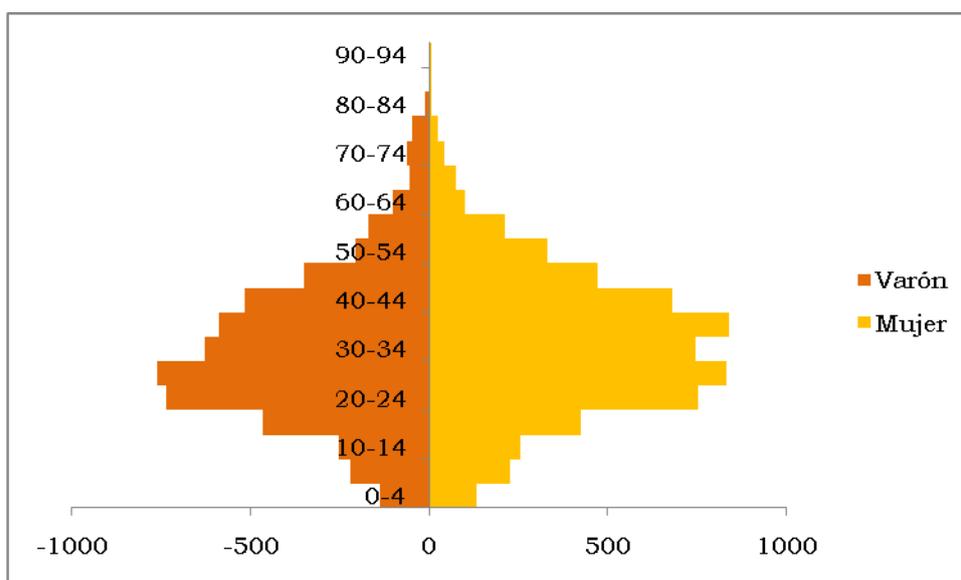
Los siguientes gráficos muestran la evolución según los censos nacionales de población (INDEC, 2010 e INDEC, 2010b):

Población nacida en Perú, censada en Córdoba Capital,

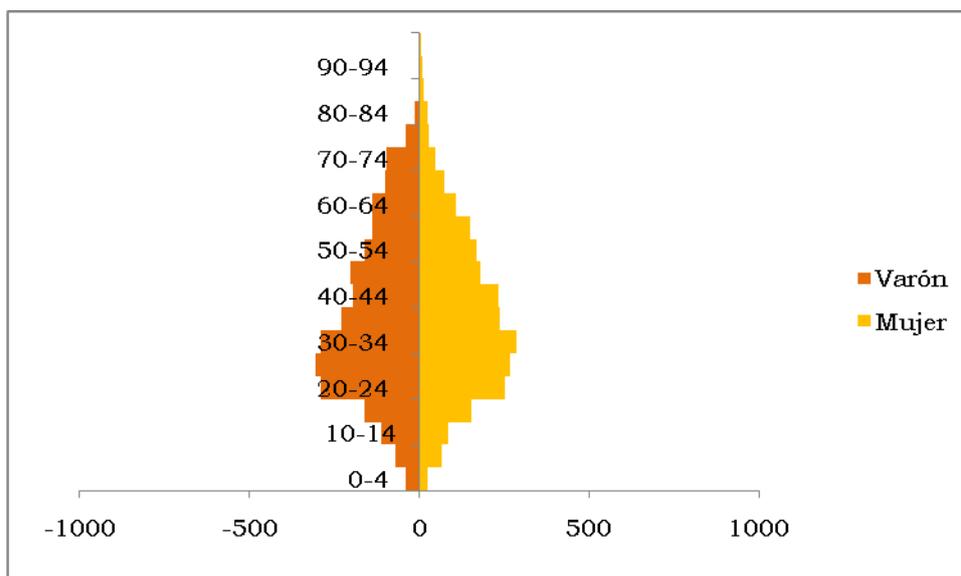
2001 (total 6.178 = 0,5% de la población total de la ciudad)



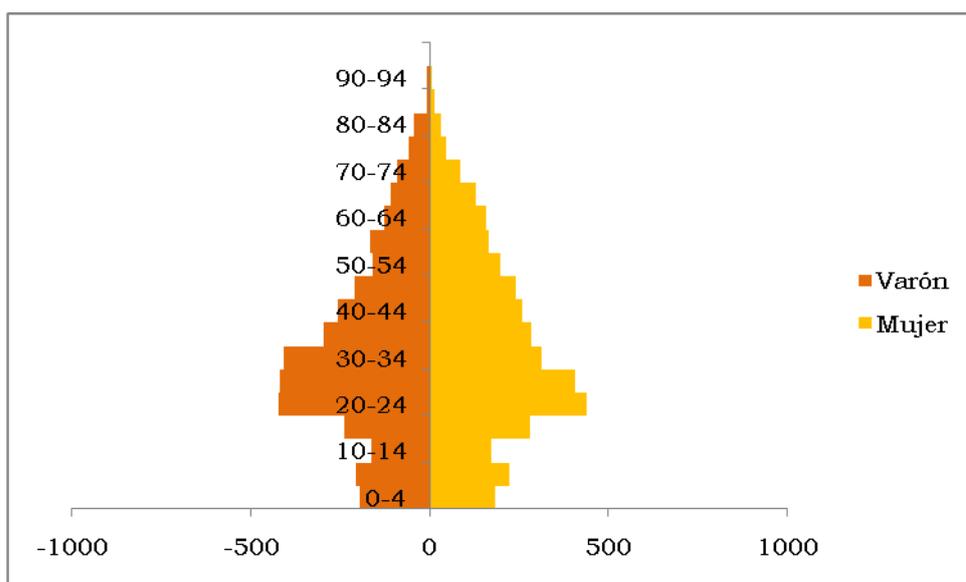
Población nacida en Perú, censada en Córdoba Capital, 2010 (total 11.476 = 0,9% de la población total de la ciudad)



Población nacida en Bolivia, censada en Córdoba Capital, 2001 (total 4.999 = 0,4% de la población total de la ciudad)



Población nacida en Bolivia, censada en Córdoba Capital, 2010 (total 7.234 = 0,5% de la población total de la ciudad)



### 2.1.1. El marco legal de protección de los derechos de los migrantes

En la última década, Argentina ha hecho avances en materia de derechos de los migrantes. En 2004 se sanciona la ley 25.871 en la que se reconoce el derecho a la migración como “esencial e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad.” (Texto de la Ley 25871). El informe “Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación” (INADI, 2005), encarga al Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) -existente desde 1995 para el ámbito de la ciudad de Buenos Aires-, la coordinación a nivel nacional de las acciones dirigidas a proponer políticas nacionales, impulsar medidas concretas para combatir la discriminación, difundir los tratados internacionales en la materia, diseñar campañas tendientes a valorizar el pluralismo y a eliminar

actitudes discriminatorias, recibir denuncias sobre conductas discriminatorias y llevar su registro, informar a la opinión pública sobre actitudes y conductas discriminatorias, entre otras.

Este marco legal que gradualmente establece límites a lo que es socialmente aceptable, va volviendo menos admisible la expresión explícita de prejuicios (Espelt, Javaloy y Cornejo, 2006), por lo que éstos evolucionan hacia formas más sutiles, en detrimento de sus manifestaciones más extremas y abiertas, que sí tuvieron lugar en Argentina durante la década del 90 del siglo pasado (Margulis y otros, 1999).

La discriminación consiste en una desigualdad de trato a determinado grupo de personas, y puede existir en relación a diferentes dimensiones: racial, laboral, religiosa, política, etc. Constituye la expresión abierta del prejuicio: un trato hacia un miembro de un grupo por ser miembro de ese grupo y por suponerse que es de un tipo particular (Zaffaroni, 2003). El prejuicio es la actitud que precede a la discriminación.

La discriminación va más allá de situaciones particulares e implica la negación de oportunidades por la mera pertenencia a determinados grupos, constituidos por “conjuntos de individuos situados de tal manera en el sistema, que ven restringida su participación en diversas esferas de la vida económica y social, comparados con otros grupos mayoritarios con los que están vinculados” (Margulis, 1975).

En el caso de los migrantes regionales en Argentina, la discriminación incluye las expresiones peyorativas que antes mencionamos, que dan lugar al estereotipo de inmigrante. Nos referimos a estereotipo como el conjunto de creencias, compartidas, acerca de los atributos personales que poseen los miembros de un grupo (Morales y Moya, 1996). Al poner en juego un estereotipo, parece que se describen objetivamente los hechos, sin embargo, se trata de un “conocimiento” que precede a la observación. El estereotipo de los colectivos migrantes regionales (bolivianos, peruanos, chilenos y paraguayos, principalmente) los aglutina por su proximidad étnica, cultural, habitacional. Un determinado conjunto de rasgos físicos, una forma de hablar, léxico, pronunciación o inclusive un área residencial —ya que a menudo las zonas de la ciudad en que se ubican son fácilmente identificables—, conducen a la inclusión del individuo como perteneciente al grupo social específico y a la

subsecuente atribución de características determinadas. El lugar de nacimiento juega un papel secundario en la construcción del estereotipo, ya que muchos de los llamados bolivianos, peruanos, etc., son argentinos nativos; hijos, cónyuges o hermanos de inmigrantes (Domenach, Celton, Álvarez, Bologna, Carbonetti, Lopez Gareri, Masciadri y Peralta, 1998). Esta es la razón por la que llamamos *minorías socio-étnicas* a estos grupos, que no son necesariamente migrantes y son destinatarios del prejuicio y del trato diferente. Cuando estos estereotipos se hacen un lugar en la escuela y autorizan actos de discriminación entre los alumnos, la intervención de los docentes debería ser acentuada: usar la oportunidad para tratar el tema, para discutir con los alumnos cuestiones básicas de derechos humanos. Los niños pertenecientes a estos grupos que asisten a la escuela, son víctimas potenciales o reales de actos de discriminación por parte de sus compañeros; la eventual minimización de tales actos por suponerlos juegos infantiles, los legitima desde el sitio de poder que implica la posición del docente.

El desarrollo de la normativa que mencionamos más arriba y sus paralelos en otros países, así como los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos, tienden a reducir las desigualdades y a establecer a la tolerancia hacia las diferencias como norma social, y va gradualmente legitimando las reivindicaciones a favor de la igualdad de trato a las minorías, entre otras, las de extranjeros. Como resultado, la expresión del prejuicio hacia ellas asume formas implícitas y ha dejado de expresarse abiertamente para pasar a formas que se adaptan al contexto actual de tolerancia. Para dar cuenta de estos cambios en la forma de manifestación del prejuicio, se ha elaborado la distinción entre prejuicio sutil y manifiesto, una diferenciación que ha sido ampliamente analizada desde su presentación por Pettigrew y Meertens (1995). Estos desarrollos teóricos han dado lugar a la construcción de una escala dirigida a evaluar esas dos componentes, que ha sido adaptada al idioma español (Rueda y Navas, 1996) y usada en América Latina (Cárdenas, Music, Contreras, Yeomans y Calderón, 2007).

### **3. Aspectos metodológicos**

Se trata de un estudio cuantitativo realizado sobre 38 escuelas primarias de la ciudad de Córdoba, entre octubre 2011 y julio 2012, donde estuvieron representados los tres tipos de gestión existentes en la jurisdicción, es decir, las escuelas de gestión estatal –municipal y provincial- y privada.

La muestra seleccionada en forma aleatoria abarcó a 460 docentes a cargo de grados.

Se aplica un cuestionario de actitudes previamente validado, se analizó su estructura interna, validez y confiabilidad. El cuestionario se aplicó, con modalidad autoadministrada, elegimos usar esta forma de administración porque Cea D'Ancona (2009) cita abundantes antecedentes que indican que el sesgo de deseabilidad es menor en las encuestas aplicadas así que en las que se usan entrevistas presenciales o telefónicas.

La escala está compuesta por 9 ítems sobre creencias generales y 8 ítems sobre la situación de los migrantes en el ámbito de la escuela

### **3.1. Interpretación de las escalas**

#### a. Escala general

GEN1: Componente *valor de los migrantes*

- Tener compañeros de trabajo o de estudio que vienen de otros países amplía el horizonte cultural.
- El permiso de trabajo debe darse de inmediato a todos los inmigrantes latinoamericanos que lo soliciten.
- Los inmigrantes latinoamericanos que invierten en Córdoba abren oportunidades laborales para los cordobeses.
- Córdoba tiene prestigio como receptora de estudiantes inmigrantes latinoamericanos y esa tradición debe conservarse.
- Es un orgullo que las universidades de Córdoba hayan capacitado extranjeros que ahora ejercen en sus países de origen.

Se concentran aquí, expresiones de aprecio hacia la migración en general, que destacan sus aspectos positivos. Estos aspectos son variados: el orgullo de la ciudad por su prestigio a los ojos de los extranjeros, la ventaja del trabajo de los extranjeros, su aporte a la riqueza cultural. Las afirmaciones ofrecen fundamento a la posición de quien responde (*porque* amplía el horizonte

cultural, *porque* abren oportunidades laborales, etc.), esto sugiere que se trata de una componente de base racional de la actitud.

#### GEN2: Componente *prejuicio hacia los migrantes*

- Los inmigrantes latinoamericanos tienen costumbres poco higiénicas y ensucian la ciudad.
- La delincuencia urbana se reduciría si hubiera menos extranjeros en la ciudad.
- La integración de los extranjeros fomenta la pérdida de su identidad cultural.
- El mayor desarrollo de Córdoba se ve dificultado por la llegada de las personas de países pobres de Latinoamérica.

Son expresiones frecuentes sobre las áreas en que los migrantes serían problemáticos. Esta forma de rechazo se fundamenta, aunque de manera falaz, en supuestas razones, de sentido común o “por todos conocidas”. Opiniones generalizadas, que difícilmente tienen un correlato en alguna experiencia directa. Por oposición a la anterior, los fundamentos de estas afirmaciones son frágiles, difícilmente comprobables (costumbres poco higiénicas, contribución a la delincuencia, etc.) y dan cuenta más claramente que otras componentes que se trata de prejuicios en sentido literal, como *juicios previos*.

#### b. Escala ámbito escolar

##### ESC1: Componente *conflictividad en el aula*

- La presencia de alumnos extranjeros en el aula dificulta la tarea del docente.
- La escuela pública se encuentra desbordada ante el fenómeno de la inmigración.
- En las escuelas donde asisten inmigrantes latinoamericanos se evidencia un choque cultural por los desencuentros lingüísticos, el aspecto físico y la vestimenta.
- La presencia de extranjeros en el aula aumenta el nivel de conflicto entre los alumnos.

Remite a ítems que pueden corresponder a experiencias negativas de los docentes y que destacan aspectos concretos, reconocibles en la práctica cotidiana. Es el conjunto de afirmaciones que más carácter fáctico tiene, ya que

se identifican referentes empíricos en la actividad docente, que aparecen como expresión de vivencias propias.

#### Componente *segregación hacia los extranjeros*

- La posibilidad de ser abanderado debería ser un privilegio para los mejores alumnos argentinos únicamente.
- Es preferible no enviar a los hijos a colegios donde hay muchos inmigrantes latinoamericanos.

Estos ítems expresan dos aspectos de la exclusión. Por un lado, sostiene la reducción de derechos del extranjero, por su condición de tal, para recibir un premio a su desempeño. Por el otro, indica preferencia por una escolarización diferenciada, para nativos y extranjeros. Entre los dos, implican un apartamiento (material o de derecho) de los alumnos pertenecientes a las comunidades migrantes.

#### Componente *respeto de las diferencias*

- La presencia de niños inmigrantes latinoamericanos en los colegios enriquece la experiencia de los demás alumnos.
- Las escuelas deben generar estrategias de comunicación intercultural que contemple la lengua nativa de los inmigrantes latinoamericanos.

Son afirmaciones sobre la consideración de las pautas culturales de los extranjeros, las valoriza como aporte a la experiencia de los nativos y apoya la protección de las lenguas de origen. Implican una aceptación activa, no solo de tolerancia hacia las diferencias.

## **4. Resultados alcanzados y/o esperados**

El análisis estadístico de los datos permite caracterizar las creencias de los docentes de las escuelas primarias en la ciudad de Córdoba sobre los inmigrantes latinoamericanos, según cada bloque que compone la escala.

### **4.1. Creencias generales:**

Casi la mitad de los docentes encuestados creen que debería darse de inmediato el permiso para trabajar a los inmigrantes latinoamericanos.

	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	77	17,5
De acuerdo	142	32,3
Indiferente	65	14,8
En desacuerdo	115	26,2
Muy en desacuerdo	40	9,1
Total	439	100,0

Aunque no llegan al 20% hay, entre los docentes encuestados, quienes creen que los inmigrantes tienen costumbres poco higiénicas

	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	16	3,7
De acuerdo	59	13,5
Indiferente	77	17,6
En desacuerdo	184	42,1
Muy en desacuerdo	101	23,1
Total	460	100,0

En general, hay desacuerdo en que el desarrollo de Córdoba se vea dificultado por la llegada de las personas de países pobres de Latinoamérica, pero casi un cuarto no tiene opinión sobre esto.

	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	21	4,9
De acuerdo	50	11,6
Indiferente	103	24,0
En desacuerdo	179	41,6
Muy en desacuerdo	77	17,9
Total	430	100,0

También se rechaza, en términos generales que los inmigrantes fomenten la pérdida de la identidad cultural: poco más del 14% cree que sea así.

	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	15	3,4
De acuerdo	49	11,1
Indiferente	49	11,1
En desacuerdo	236	53,3
Muy en desacuerdo	94	21,2
Total	443	100,0

Menos del 4% de los docentes piensa que es preferible no enviar a los hijos donde hay muchos inmigrantes. Si bien son pocos, se trata de una creencia extrema, que se orienta a la segregación.

	Frecuencia	Porcentaje
--	------------	------------

Muy de acuerdo	5	1,2
De acuerdo	11	2,5
Indiferente	42	9,7
En desacuerdo	190	43,8
Muy en desacuerdo	186	42,9
Total	434	100,0

#### 4.2. Algunos temas específicos de la escuela:

Respecto al ítem “La escuela pública se encuentra desbordada ante el fenómeno de la inmigración”, se evidencia que esta creencia, de muy difícil comprobación es sostenida por una pequeña porción de docentes que respondieron.

	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	16	3,6
De acuerdo	48	10,9
Indiferente	105	23,9
En desacuerdo	184	41,9
Muy en desacuerdo	86	19,6
Total	439	100,0

En cuanto a “La presencia de alumnos extranjeros en el aula dificulta la tarea del docente”, la lectura conjunta de los porcentajes de repuestas que están en

desacuerdo y muy en desacuerdo, demuestra que más del 80% rechaza esta afirmación.

	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	10	2,3
De acuerdo	23	5,3
Indiferente	33	7,6
En desacuerdo	201	46,0
Muy en desacuerdo	170	38,9
Total	437	100,0

El 80% de los docentes acuerda que “La presencia de niños inmigrantes latinoamericanos en los colegios enriquece la experiencia de los demás alumnos”

	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	127	28,9
De acuerdo	232	52,8
Indiferente	38	8,7
En desacuerdo	35	8,0
Muy en desacuerdo	7	1,6
Total	439	100,0

En relación a la afirmación “Ser abanderado es un privilegio de los mejores alumnos argentinos exclusivamente”, en este tema conflictivo se identifica un 20% de docentes con posición de rechazo al extranjero.

	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	45	10,2
De acuerdo	47	10,7
Indiferente	41	9,3
En desacuerdo	172	39,0
Muy en desacuerdo	136	30,8
Total	441	100,0

## Conclusión

No se encontraron diferencias en los grupos de docentes según antigüedad en la profesión, antigüedad en la escuela ni en el sector de gestión donde trabaja. Esto indicaría que el origen y la formación del prejuicio acerca del inmigrante exceden el ámbito de la escuela, se trataría más bien de creencias generales originadas en el ámbito social.

No se trata de una problemática que se pueda identificar con un perfil o grupo determinado dentro del sistema educativo, está presente en todos los sectores de gestión, entre los maestros jóvenes y entre los experimentados.

Por la índole social del origen del prejuicio seguramente trabajar para su superación con los docentes no puede quedar limitado a acciones esporádicas ni a las escuelas con mayor población inmigrante, sino que requiere de políticas de formación a largo plazo.

Los resultados de este estudio pueden aportar reflexiones en este sentido, con tal propósito el equipo de investigación se encuentra en la actualidad efectuando acciones de difusión con los supervisores del nivel de educación primaria de cada tipo de gestión municipal y provincial –estatal y privada-.

## 5. Bibliografía

- Aiken, L. (2003). *Tests Psicológicos Y Evaluación*. Prentice Hall. México. 11<sup>ma</sup> Edición.
- Allport, G. (1954[1979]). *The Nature Of Prejudice*. Cambridge: Perseus Books. Citado Por Dovidio Y Otros (2005).
- Baker, M. (1981). *The New Racism*. Londres: Junction Books.
- Bakewell, O. (2009). *South-South Migration And Human Development: Reflections On African Experiences*. Human Development Research United Nations Development Programme
- Bologna, E. (2008). "Intercambios De Población Entre Países Del Cono Sur: Alteraciones En La Composición Socio Demográfica En La Década De Los 90" En Meichtry, N.; Pellegrino, A. Y Bologna, E. (Eds) *Migrantes Latinoamericanos: El Estado De Las Investigaciones En La Región*. Córdoba: Cea-Conicet, Unfpa, Alap, Unc; Serie Investigaciones 1
- Cárdenas, M., Music, A., Contreras, P., Yeomans, H., Y Calderón, C. (2007). "Las Nuevas Formas De Prejuicio Y Sus Instrumentos De Medida." *Revista De Psicología De La Universidad De Chile* 16 (1): 69–96.  
[Http://Redalyc.Uaemex.Mx/Pdf/264/26416103.Pdf](http://Redalyc.Uaemex.Mx/Pdf/264/26416103.Pdf)
- Castillo, M. A., Santibáñez, J., Y Lattes, A. (1998). *Migración Y Fronteras*. 1. Ed. Tijuana, B.C.: El Colegio De La Frontera Norte. Asociación Latinoamericana De Sociología. El Colegio De México
- Cea D'ancona M. A. (2009). "La Compleja Detección Del Racismo Y La Xenofobia A Través De Encuesta. Un Paso Adelante Para Su Medición." *Revista Española De Investigaciones Sociológicas (Reis)*. N 125. Pp 13-45.
- Cerutti, A. Y Pita, C. (1998). "Los Que Bajaron De Los Barcos: Migración Ultramarina Y Prejuicio Antiextranjero En La Argentina (1880-1930)." En Margulis, Urresti Y Otros (1999).
- Chang, J. (2011) "A Case Study Of The "Pygmalion Effect": Teacher Expectations And Student Achievement." *International Education Studies* Vol. 4, No. 1

Clemente, M. (1992). *Psicología Social: Métodos Y Técnicas De Investigación*. Madrid: Eudema.

Coenders, M., Lubbers, M. Y Scheepers, P. (2003). "Majorities' Attitudes Towards Minorities In European Union Member States. Results From The Standard Eurobarometers 1997-2000-2003". European Monitoring Centre On Racism And Xenophobia.

Coenders, M., Scheepers, P., Sniderman, P. Y Verberk, G. (2001). "Blatant And Subtle Prejudice: Dimensions, Determinants, And Consequences; Some Comments On Pettigrew And Meertens." *European Journal Of Social Psychology*, Vol 31 No 3.

Cooper, H. (1979). "Pygmalion Grows Up: A Model For Teacher Expectation Communication And Performance Influence." *Review Of Educational Research* Vol. 49 No. 3

Dalle, Pablo (2010) "Estratificación Social Y Movilidad En Argentina (1870-2010). Huellas De Su Conformación Socio-Histórica Y Significados De Los Cambios Recientes" *Revista De Trabajo* Año 6 Número 8 Disponible En [http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistadetrabajo/2010n08\\_Revistadetrabajo/20010n08\\_A04\\_Pdalle.Pdf](http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistadetrabajo/2010n08_Revistadetrabajo/20010n08_A04_Pdalle.Pdf)

Del Cueto, C. (2002). "Fragmentación Social Y Nuevos Modelos De Socialización: Estrategias Educativas De Las Nuevas Clases Medias." *En Publicación: Informe Final Del Concurso: Fragmentación Social Y Crisis Política E Institucional En América Latina Y El Caribe*. Programa Regional De Becas Clacso, Buenos Aires, Argentina. 2002. Acceso Al Texto Completo: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2001/cueto.pdf>

Devoto, F. (2004), *Historia De La Inmigración En La Argentina*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Diario Clarín (2010): "Nuevos Incidentes En Soldati: Vecinos Se Enfrentaron Con La Prefectura" Disponible En [http://www.clarin.com/Ciudades/Nuevos-Incidentes-Soldati-Enfrentaron-Prefectura\\_0\\_388761354.html](http://www.clarin.com/Ciudades/Nuevos-Incidentes-Soldati-Enfrentaron-Prefectura_0_388761354.html) 12/12/2010

Dovidio, J., Glick, P. Y Rudman, L. (Eds.) (2005). *On The Nature Of Prejudice Fifty Years After Allport* Usa: Blackwell Publishing

Dustmann, C. Y Preston, I. (2001). "Attitudes To Ethnic Minorities, Ethnic Context And Location Decisions." *Economic Journal*, 111, 353-373 Londres: Royal Economic Society.

- Eagly, A. Y Diekman, A. (2005). "What Is The Problem? Prejudice As An Attitude-In-Context" En Dovidio Y Otros (2005)
- Eagly, A., Baron, R. Y Hamilton, V. (Eds) (2004). *The Social Psychology Of Group Identity And Social Conflict: Theory, Application, And Practice*. Apa Decade Of Behavior Volumes. Washington, Dc, Us: American Psychological Association.
- Edelstein, L. (1999). "El Chiste Y La Exclusión: Aproximación Sociológica A Los Chistes Discriminatorios" En Margulis, Urresti Y Otros (1999)
- Espelt, E., Javaloy, F., Y Cornejo, J.M. (2006). "Las Escalas De Prejuicio Manifiesto Y Sutil ¿Una O Dos Dimensiones?" *Anales De Psicología*, 22, 81-88.
- Esses, V., Dovidio, J., Jackson, L., Y Armstrong, T. (2001). "The Immigration Dilemma: The Role Of Perceived Group Competition, Ethnic Prejudice, And National Identity." *Journal Of Social Issues*, 57, 389-412.
- Eumc (2000) Observatorio Europeo Del Racismo Y La Xenofobia. *Reporte Anual 1999*. Bruselas: Comisión Europea.
- Fioriti, S. (2010). "Macri Insiste En El Desalojo, Pero No Habla De Viviendas". En Diario *Clarín* (12/12) Sección Política Disponible En [http://www.clarin.com/politica/macri-insiste-desalojo-habla-viviendas\\_0\\_388761162.html](http://www.clarin.com/politica/macri-insiste-desalojo-habla-viviendas_0_388761162.html). Accedida El 20/7/2011.
- Freedman, J. L.; Carlsmith, J. M. Y Sears, D. O. (1970). *Social Psychology*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Gang, I., Rivera-Batiz, F Y Yun, M. (2002). *Economic Strain, Ethnic Concentration And Attitudes Towards Foreigners In The European Union*. Bonn: Iza. Disponible En [http://www.columbia.edu/~flr9/documents/gang\\_rivera-batiz\\_mun\\_economics\\_strain\\_ethnic\\_concentration.pdf](http://www.columbia.edu/~flr9/documents/gang_rivera-batiz_mun_economics_strain_ethnic_concentration.pdf)
- Germani, G. (1963). "La Movilidad Social En Argentina", En Lipset, S. Y R. Bendix *Movilidad Social En La Sociedad Industrial*. Buenos Aires: Editorial Universitaria De Buenos Aires.
- Inadi (2005). *Hacia Un Plan Nacional Contra La Discriminación: La Discriminación En Argentina*. Primera Edición. Buenos Aires: Inadi.
- Indec (1996). *La Población No Nativa De La Argentina 1869-1991* Buenos Aires: Indec
- Indec (1997). *La Migración Internacional En La Argentina: Sus Características E Impacto*, Estudios N<sup>o</sup> 29. Buenos Aires: Indec

- Indec (2010). Censo 2001. Resultados Definitivos. Disponible En <Http://Www.Indec.Gov.Ar/>
- Indec (2010b). Censo 2010. Resultados Definitivos. Variables Seleccionadas. Disponible En <Http://Www.Indec.Gov.Ar/>
- Kaiser, H. (1974). "An Index Of Factorial Simplicity" *Psychometrika*. Vol 39 N<sup>o</sup> 1. New York: Springer.
- Kessler G. Y Espinoza, V. (2003). *Movilidad Social Y Trayectorias Ocupacionales En Argentina: Rupturas Y Algunas Paradojas Del Caso De Buenos Aires* Cepal - Serie Políticas Sociales N<sup>o</sup> 66. Santiago De Chile: Cepal
- Lattes, A. Y Sautu R. (1978). *Inmigración, Cambio Demográfico Y Desarrollo Industrial En La Argentina*. Cuadernos Del Cenep, Buenos Aires.
- Maguid, A. (1998). "La Migración Internacional Reciente En La Argentina. Características E Impacto En El Mercado De Trabajo". En Castillo Y Otros (1998)
- Margulis M. (1975). *Migración Y Marginalidad En La Sociedad Argentina*. 3<sup>ra</sup> Edición. Buenos Aires: Paidós
- Margulis, M., Urresti, M. Y Otros (1999). *La Segregación Negada: Cultura Y Discriminación Social*. Buenos Aires: Biblos.
- Morales, J. Y Moya, M. (1996). *Tratado De Psicología Social*. Madrid: Síntesis Psicología.
- Newcomb, T. M.; Turner, R. H. Y Converse, P. E. (1965). *Social Psychology: The Study Of Human Interaction*. Nueva York: Holt, Rinehart And Winston.
- Oim (2012). *El Impacto De Las Migraciones En Argentina*. Cuadernos Migratorios N<sup>o</sup>2. Organización Internacional Para Las Migraciones. Oficina Regional Para América Del Sur.
- Onu (2009). *Trends In International Migrant Stock: The 2008 Revision* United Nations, Department Of Economic And Social Affairs, Population Division (United Nations Database, Pop/Db/Mig/Stock/Rev.2008).
- Oteiza, E., Novick, S. Y Aruj, R. (1996). "Política Migratoria, Inmigración Real, Y Derechos Humanos En La Argentina" Documento De Trabajo N<sup>o</sup> 5. Instituto De Investigaciones Gino Germani Facultad De Ciencias Sociales Universidad De Buenos Aires Disponible En <Http://Lanic.Utexas.Edu/Project/Laoap/ligg/Dt5.Pdf>
- Pettigrew, T. Y Meertens, R. (1995). Subtle And Blatant Prejudice In Western Europe. *European Journal Of Social Psychology* N<sup>o</sup> 25

Ratha, D. Y Shaw, W. (2007). "South-South Migration And Remittances" Development Prospects Group World Bank. Disponible En [Http://Siteresources.Worldbank.Org/Intprospects/Resources/South-Southmigrationjan192006.Pdf](http://Siteresources.Worldbank.Org/Intprospects/Resources/South-Southmigrationjan192006.Pdf)

Recchini De Lattes, Z. (1965). "Consecuencias Demográficas De Los Movimientos Internacionales En La República Argentina, 1870-1960". *Proceedings Of The World Population Conference*. Vol Iv Nueva York: Naciones Unidas.

Riley, T. Y Ungerleider, C. (2008). "Preservice Teachers' Discriminatory Judgments" *The Alberta Journal Of Educational Research* Vol. 54, No. 4 University Of British Columbia

Rosenthal, R. Y Jacobson, L. (1968). *Pygmalion In The Classroom: Teacher Expectation And Pupils' Intellectual Development*. New York: Holt, Rinehart Y Winston.

Ross, A. (2009). *Educational Policies That Address Social Inequality Overall Report*. Programa De Observación, Análisis E Innovación Del Departamento De Educación Y Cultura De La Comisión Europea. Programa Sócrates 2.1.2 Disponible En [Http://PagineS.Uab.Cat/Melindadooly/Sites/PagineS.Uab.Cat.Melindadooly/Files/Overallreport.Pdf](http://PagineS.Uab.Cat/Melindadooly/Sites/PagineS.Uab.Cat.Melindadooly/Files/Overallreport.Pdf)

Rueda, J. Y Navas, M. (1996). "Hacia Una Evaluación De Las Nuevas Formas Del Prejuicio Racial: Las Actitudes Sutiles Del Racismo." *Revista De Psicología Social*, 11 (2), 131-149. Fundación Infancia Y Aprendizaje. Universidad De Santiago De Compostela.

Sáez Capel, J. (2001). "Los Migrantes Y La Discriminación En Argentina." *Scripta Nova. Revista Electrónica De Geografía Y Ciencias Sociales*. Universidad De Barcelona Nº 94 (31). Número Extraordinario Dedicado Al Iii Coloquio Internacional De Geocrítica (Actas Del Coloquio) [Http://Www.Ub.Edu/Geocrit/Sn-94-31.Htm](http://Www.Ub.Edu/Geocrit/Sn-94-31.Htm)

Sheriff, C.; Sheriff, M. Y Neberhall, R. (1965). *Attitude And Attitude Change*. Philadelphia: Saunders.

Sternberg R. Y Sternberg, K. (2010). *La Naturaleza Del Odio*. Barcelona: Paidós

Szulik, D. Y Valiente, E. (1999). "El Rechazo A Los Trabajadores Inmigrantes De Países Vecinos En La Ciudad De Buenos Aires. Aproximaciones Para Su Interpretación" En Margulis, Urresti Y Otros (1999)

Tornimbeni, S., Pérez, E. Y Olaz, F. (2008). *Introducción A La Psicometría*. Buenos Aires: Paidós

Yakushko, O. (2009). "Xenophobia: Understanding The Roots And Consequences Of Negative Attitudes Toward Immigrants". *Educational Psychology Papers And Publications*. Paper 90  
[Http://Digitalcommons.Unl.Edu/Edpsychpapers/90](http://Digitalcommons.Unl.Edu/Edpsychpapers/90)

Zaffaroni, R. (2003). "Algunos Supuestos Teóricos De La Discriminación." En Faur, E. Y Lipszys, C.: *Discriminación De Género En Argentina Contemporánea*. Buenos Aires: Inadi- Unicef